



SALAMANCA

ABRIL 1977

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO

contiene

prelado

- La crisis de vocaciones sacerdotales 89
- Homilía del Obispo Diocesano en el «Día de la Iglesia Diocesana» 95

iglesia diocesana

- Secretaría-Cancillería: Nombramientos 97
- Seminario Diocesano: Anuncio de becas para estudios en el Seminario 97
- Previsión Social del Clero: Asamblea General Ordinaria de la Previsión Social del Clero de Salamanca 99
- Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social: Preparación de la Jornada de Medios 105
- Curia de Justicia: Causa de separación conyugal ... 106

iglesia española

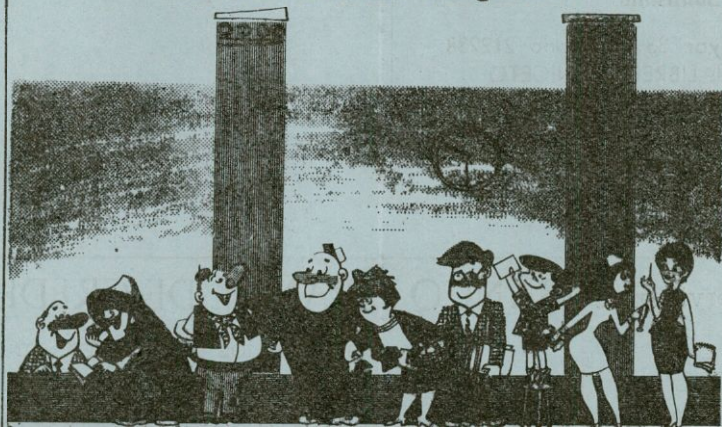
- Secretariado Nacional de Liturgia: Textos para la misa y Liturgia de las Horas del jueves de la sexta semana de Pascua 107

noticiario

- Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias: Curso de Formación Misionera 110
- Movimiento por un Mundo Mejor: Cursos programados 110
- Instituto de Teología a Distancia 111
- BIBLIOGRAFIA 112

SALAMANCA. — Catedral Nueva. Grupo escultórico representando la Piedad, de Carmona.

para su PEQUEÑO ahorro...
un MAYOR rendimiento
una MAXIMA seguridad



abriendo una
libreta de ahorros
del BANCO DE BILBAO

Aprobado por el Banco de España, con los números 6222/3*

LIBRERIA DEL

Sagrado Corazón de Jesús

- PAPELERIA
- LIBROS
- IMAGENES
- ORFEBRERIA
- ARTICULOS RELIGIOSOS
Y DE REGALO

**Velas y Lámparas «GAUNA»
para el Santísimo**

Rúa Mayor, 33 - Teléfono 212238

Sucursal: LIBRERIA ANICETO

Gralmo. Franco, 33

Teléf. 214735

SALAMANCA

Los servicios del **BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

llegan a todos los lugares del mundo

CAPITAL 13.660.547.500,00

RESERVAS 14.141.344.372,27

Más de 700 oficinas repartidas por todo el país

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SALAMANCA CAPITAL.—Oficina Principal: Zamora. 16

Oficina Urbana: Carretera Fregeneda, 25

ALBA DE TORMES Pl. Gmo. Franco, 14

CIUDAD RODRIGO: José Antonio, 2

FUENTES DE OÑORO: Buen Alcalde, 8

GUIJUELO: F. Villalobos 5

LEDESMA: B. Olivera, 1

PEÑARANDA: Pl. España 21

SEQUEROS: Concejo, s/n

VITIGUDINO: P. Velasco, 8

Representaciones en AMERICA:

Argentina - Brasil - Canadá - Colombia - Chile
EE. UU. - México - Panamá - Perú - Puerto Rico
Rep. Dominicana - Venezuela.

En EUROPA: Alemania - Bélgica - Francia - Inglaterra-Suiza.

En ASIA: Filipinas - Japón.

En OCEANIA: Australia

BANESTO

la organización bancaria más extensa de España.

Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.693

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 128
- Abril 1977
- Número 4

prelado

La crisis de vocaciones sacerdotales

El Sr. Obispo Diocesano dirigió a sus diocesanos, en la Misa Crismal del presente año, las siguientes palabras:

En la celebración litúrgica que nos reúne esta tarde vamos a bendecir el óleo de los enfermos y el de los catecúmenos y a consagrar el santo crisma que se empleará de ahora en adelante y hasta el próximo miércoles santo en los sacramentos del bautismo, la confirmación y el orden. El recuerdo de tantas manos consagradas con el santo crisma de mis pronto trece años de Salamanca me ha traído a la memoria el tema, el gran tema de las vocaciones sacerdotales, en torno al cual quisiera reflexionar con vosotros.

Tanto los textos conciliares como los pontificios insisten en la especial responsabilidad que nos cabe a los Obispos en esta cuestión. Y así, el Decreto sobre la Formación Sacerdotal del Vaticano II enseña que «es deber de los Obispos impulsar a su grey al fomento de vocaciones y procurar que todas las energías y esfuerzos se coordinen estrechamente, y ayudar luego como padres, sin renunciar a sacrificio alguno, a quienes ellos juzguen han sido llamados a la heredad del Señor» (N.º 2).

Hace tan sólo cuatro o cinco años, promovida por la Comi-

sión Episcopal de Seminarios y Universidades, se realizó una encuesta entre los seminarios españoles para averiguar a qué punto había llegado la crisis que los aflige en la última década. Los datos de seminaristas mayores, que es en donde cuajan ya las vocaciones, son éstos: Curso 1963-64: 8.021. Curso 1964-65: 7.903. Curso 1965-66: 7.689. Curso 1966-67: 7.114. Curso 1968-69: 4.823. Curso 1969-70: 3.932. Curso 1972-73: 2.791. Desde entonces acá parece que el número ha bajado todavía más y de ello se está ocupando de nuevo la Comisión de Seminarios. El índice de ordenaciones en esos mismos años ha seguido también una curva descendente: de 768 en el año 1964 a 289 en el 1973. En lo que respecta a Salamanca el año 1967 se ordenaron 10 presbíteros. El año pasado, solamente uno, y en éste ninguno.

Dos reacciones, entre muchas, encontramos ante esta situación:

— la del Cardenal Garrone, Prefecto de la Congregación a la que compete este asunto:

«Que por lo que respecta a la Iglesia el problema de las vocaciones es una verdadera cuestión de vida o muerte» (Discurso del Cardenal Garrone en la apertura del Congreso de vocaciones de Roma de 1973).

— la del Papa:

«Las vocaciones son el signo de la visibilidad de la Iglesia, la garantía de su vitalidad, la seguridad para su porvenir» (Discurso del Papa en el Congreso de vocaciones de Roma de 1973).

«Esta necesidad imprescindible —la de las vocaciones— se muestra aún más evidente sea por las condiciones espirituales del mundo moderno que tiende siempre más a secularizarse y a desvanecer el sentido de lo sagrado, sea en vista del creciente compromiso que la Iglesia va asumiendo en el servicio de la humanidad» (Del mismo Discurso).

Muchos estudios se han hecho acerca de este fenómeno tan preocupante para la Iglesia. Quisiera tratarlos con detenimiento aunque con la brevedad que exige este acto.

1. Todos los sacerdotes aquí presentes recordarán cómo a poco de terminar el Concilio Vaticano II se puso de moda entre nosotros someter a discusión la misma definición del sacerdocio. No sólo eran motivo de la más acerada polémica las condiciones y circunstancias nuevas, ante un mundo en cambio, de la existencia sacerdotal, sino que se llegaba incluso a pensar, tanto por parte de los comprometidos con la pastoral cotidiana como también de los teólogos que cambiaba la propia naturaleza del sacerdocio ministerial. No me detengo en detalles que todos conocéis sobradamente. Pero ¡cuánto daño hizo todo esto a la estabilidad de los sacerdotes y al porvenir de las vocaciones.

«Fácilmente permitimos sin protestar —son palabras del Cardenal Garrone— que se diga que la definición del sacerdocio debe ser revisada. Los candidatos al sacerdocio aguardarán consiguientemente a que pongamos a punto esta definición». (Discurso de apertura del Congreso de vocaciones en Roma de 1973).

2. La polémica a que antes me he referido y otra serie de factores que se resumen en la crisis del mundo en que vivimos y en la crisis de la misma Iglesia, crisis al mismo tiempo de ideas y de personas, han planteado graves y fundamentales interrogantes a la fe y a la religiosidad de los sacerdotes. Por ahí se encuentran sacerdotes desvahídos, apáticos que han como perdido el timón de su vida y su quehacer ministerial. En sus parroquias dan mal ejemplo a los que tienen inquietud cristiana y aquellos en quienes despunta una vocación de entrega al Señor se permiten darles el consejo que ya se ha hecho clásico: «yo me lo pensaría mejor».

Oigamos de nuevo al Prefecto de la Congregación competente: «Vivimos en una atmósfera sacerdotal ciertamente difícil y con frecuencia malsana. Los sacerdotes que dudan de sí mismos y de su vocación —sin hablar siquiera de los que marchan— son legión: los candidatos al sacerdocio ven tal forma de vivir el sacerdocio y evidentemente no se sienten atraídos por ella». (Del mismo discurso).

3. Tanto en el tema de las vocaciones como en el de su for-

mación, ha existido también una cierta ligereza por parte de los directivos de la Iglesia entre los que tenemos que incluirnos muchas veces los Obispos. Quizá nos ha faltado en este río revuelto, que han sido los últimos diez años, conocimiento claro y concreto del pensamiento de la Santa Sede y decisión para realizarlo en algunas circunstancias especialmente difíciles. Yo lo reconozco con sinceridad.

4. Pablo VI nos advierte sobre una cuarta causa de la crisis vocacional, que tuvo mucha actualidad en los años inmediatamente posteriores al Concilio.

«Nos parece que el primer trabajo a desarrollar ha de ser el de llevar los ánimos de los fieles a una más profunda toma de conciencia del valor y de la indispensabilidad del ministerio sacerdotal en el plano de la salvación. Es necesario reaccionar contra la mentalidad que tiende a disminuir la importancia de la presencia del sacerdote, dado que el Concilio ha valorado tanto el sacerdocio común de los fieles. Esto significaría no comprender el designio de Dios que ha querido llamar a sus creyentes en la Iglesia y salvarles constituyéndoles en un pueblo jerárquicamente ordenado». (Del mismo discurso).

5. Aunque existen admirables excepciones tanto en la ciudad de Salamanca como en el resto de la diócesis, se ha perdido un poco o bastante el ritmo de la organización de movimientos juveniles de apostolado en sus diversas formas. Existen ciertamente aquí y allá, en determinadas parroquias, grupos autónomos de jóvenes de donde, si existen sacerdotes celosos, brotarán sin duda las vocaciones. Pero no basta; y creo que ya lo he dicho alguna otra vez, serían necesarias verdaderas asociaciones de carácter no sólo diocesano sino nacional, donde los jóvenes fueran los verdaderos dirigentes y los sacerdotes-consiliarios ocuparan tan sólo el puesto que les corresponde de formación en la fe de los militantes y de consejo en los casos verdaderamente necesarios, dejando a los seglares en libertad de seguirlos o no según su propia responsabilidad. De una tal experiencia surgirían las vocaciones para el sacerdocio diocesano, para el religioso y para el misional como surgieron a centenares en los veinte años posteriores a nuestra guerra civil.

Es cierto que el trabajo con la juventud se hace ahora sumamente difícil en un mundo tan secularizado y hedonista como el actual en el que la misma crisis religiosa que padecemos hace opaco a los jóvenes al mismo Jesús de Nazaret que tanta fuerza de convocatoria tiene entre ellos. El anciano Papa Pablo da una regla de oro a los que se ocupan de la juventud:

«Creemos en la inmensa riqueza de energías latentes en los jóvenes de nuestro tiempo, tan abiertos a los grandes ideales de justicia, tan ávidos de autenticidad, tan disponibles para la entrega hacia los propios hermanos. Si les vemos con esta sensibilidad frente a la humanidad que sufre a causa de las injusticias, del hambre, de la violencia, ¿cómo resignarnos a pensar que no lo puedan ser igualmente frente a una humanidad que reclama con no menor fuerza la presencia de Dios y la distribución de su gracia a través del ministerio sacerdotal? Creemos por tanto que son aún numerosos los espíritus juveniles capaces de abrazar con grandeza de ánimo y fidelidad el ideal de una existencia consagrada a Cristo y a las almas hasta el heroísmo».

Un poco por todas partes, y a pesar de que la crisis vocacional y de los seminarios sigue sin resolverse, se buscan soluciones y respuestas a este reto.

La primera de ellas la encontramos en este sabio texto del Concilio (Decreto sobre la formación sacerdotal):

«El deber de fomentar las vocaciones afecta a toda la comunidad cristiana. La mayor ayuda en este sentido la prestan, por un lado, aquellas familias que, animadas del espíritu de fe, caridad y piedad, son como un primer seminario, y por otro, las parroquias, de cuya fecundidad de vida participan los propios adolescentes. Los maestros y cuantos de una manera o de otra se ocupan de la formación de los niños y de los jóvenes, principalmente las asociaciones católicas procuren educar a los adolescentes a ellos confiados de suerte que éstos puedan percibir y seguir gustosos la vocación divina». (N.º 2).

La segunda solución se cifra en conseguir entre todos que exista un vínculo inseparable entre la pastoral de los sacerdotes y de la diócesis y la pastoral de las vocaciones. O lo que es lo mismo, que la pastoral vocacional se inserte, inspirándola, en la pastoral general.

Finalmente, la última solución fundamental está en la organización de la Obra de las Vocaciones que en Salamanca existe desde hace más de veinticinco años y que realiza desde entonces un trabajo tenaz, silencioso pero muy importante por su penetración en grupos de madres de familia tanto de las parroquias de la ciudad como de las rurales que se ponen al servicio de esta tarea; y la constitución del Centro Diocesano de Vocaciones, de gran trascendencia.

El Centro Diocesano de Vocaciones es el órgano que, dependiente de la autoridad pastoral del Obispo e integrado por sacerdotes, religiosos, miembros de Institutos Seculares y laicos, manifiesta, efectivamente, la responsabilidad y la unidad de la comunidad diocesana al servicio de las vocaciones de especial consagración.

Un proyecto del mismo está ya funcionando en la diócesis desde hace algún tiempo con la colaboración de sacerdotes, religiosos y seglares. Falta mucho que andar todavía en esta obra y el próximo paso que habría que dar, paso muy importante, es encontrar un responsable para este Centro Diocesano.

Que la Pascua del Señor a la que nos preparamos estos días, uniéndonos a la muerte de Jesús, nos ayude a avanzar por este camino.

✠ MAURO, *Obispo de Salamanca*

Homilía del Obispo de la Diócesis el día de la Iglesia Diocesana

DOMINGO II DE PASCUA

- Hechos 5, 12-16
- Apoc. 1, 9-11a. 12-13. 17-19
- Juan 20, 19-31

LOS TEXTOS LITURGICOS

La fe cristiana no se apoya en evidencias ni demostraciones sensibles. La tentación del apóstol Tomás que quería ver con sus propios ojos al Resucitado y meter sus dedos y manos en las llagas es el mismo deseo y el mismo milagro que muchos de entre nosotros reclaman para creer. Sin embargo, esto es imposible. La fe tiene otros apoyos: «Dichosos los que sin haber visto creen».

Jesucristo resucitado se manifiesta y hace presente hoy a través de su Iglesia. Pero la Iglesia no son muros de piedra, ni tampoco exclusivamente las personas que nos vestimos de sotana y hábitos religiosos. Una Iglesia que, como se describe en el libro de los Hechos de los Apóstoles, formamos todos los que nos reunimos en el nombre de Jesucristo y que, de común acuerdo, escuchamos la Palabra de Dios y tratamos de vivirla.

La Iglesia que hace visible al Invisible, se hace sentir cuando, como en un principio la de Jerusalén, comparte su fe y su esperanza, sus alegrías y sus penas, sus bienes y su trabajo. Una Iglesia así puede lograr que crezca el número de creyentes y de los que se adhieren al Señor.

Tal queremos que sea la Diócesis de Salamanca, en la que todos los fieles, es decir, Obispo, Sacerdotes, Religiosos y laicos, ofrezcamos el ejemplo de la unidad, del saber compartir, del querernos y ayudarnos, a pesar de las naturales discrepancias y diferencias que, en muchos campos de la vida, surgirán entre nosotros.

OBJETIVOS DE ESTE DIA: LA UNIDAD DIOCESANA

Hemos señalado este día, 17 de abril, para unirnos en la oración por nuestra Diócesis y para que nos anime a todos a esforzarnos por lograr esa unidad de la Diócesis.

Sencillamente: los que formamos una familia tenemos un

padre, una madre, unos hermanos. La Diócesis es también una familia que tiene a Dios por Padre, que invoca a la Virgen como la Madre del Cielo, y entre nosotros podemos y debemos vivir como hermanos, ayudándonos y queriéndonos como nos manda Jesús de Nazaret en el Evangelio. Como lo hicieron, aunque también con deficiencias y debilidades, los primeros cristianos.

Todas las Parroquias de Salamanca, las de la zona rural y las de la capital; todos los movimientos, comunidades y grupos de religiosos, matrimonios, jóvenes, niños..., debemos sentirnos unidos con la conciencia de una tarea común.

Aunque cada una de las Parroquias, bajo la autoridad de un Párroco, y cada uno de los movimientos y organizaciones tengan su propio estilo y manera de trabajar para el mantenimiento y crecimiento de la vida cristiana de sus fieles, todos hemos de sentirnos unidos para que la Diócesis sea y aparezca de verdad una verdadera familia.

COMUNICACION DE BIENES

Al igual que en una familia hay necesidades materiales, también en la Diócesis somos de *carne y hueso*. Por eso también tenemos necesidades materiales. Ayudar a resolverlas por parte de todos los que nos sentimos miembros de la Iglesia es una de las pruebas más palpables que podemos ofrecer de nuestra pertenencia y amor a la Diócesis.

Os expongo algunas de las necesidades más urgentes:

— Sosténimiento de TREINTA sacerdotes JUBILADOS que no tienen ningún ingreso del Estado.

— Iglesias que hay que restaurar. Más de veinte cada año. Aunque algunas logren una pequeña ayuda del Estado, es completamente insuficiente.

— Sacerdotes con ministerios no parroquiales, que no reciben ninguna ayuda del Estado.

— Mantenimiento de los servicios diocesanos comunes, sobre todo con sus gastos de locales: Curia, Vicaría de Pastoral, Secretariados Diocesanos, etc.

Muchas gracias por todo.

✠ MAURO, Obispo

iglesia diocesana

Secretaría - Cancillería

Nombramientos

- Vicario Episcopal de Asuntos Económicos: D. Heliodoro Morales Hernández (15-III-77).
- Arcipreste de Lagunilla: D. Pedro Calama Barés (17-III-77).
- Arcipreste de Sequeros: D. Angel Sánchez González (idem).
- Arcipreste de Linares de Riofrío: D. Hilario Puerto Sánchez (idem).
- Encargado de Aldeaseca de Alba: D. Francisco Sánchez Madrid (25-III-77).
- Ecónomo de Garcihernández y La Lurda: D. Francisco Delgado Hernández (idem).
- Ecónomo de Alba de Tormes y Encargado de Martinamor y Valdemierque: D. Florentino Gutiérrez Sánchez (idem).
- Coadjutor de Alba de Tormes: D. Angel Alsina Pons (25-III-77).
- Director de la Casa Sacerdotal: D. José Malmierca Cruz (23-III-77).
- Encargado de Peñarandilla: D. Jesús Vicente Sánchez (15-IV-77).
- Capellán Auxiliar de la Residencia del S.O.E.: D. Pablo Marco Medel, Operario Diocesano.

Seminario Diocesano

Anuncio de becas-pensiones para estudios en el Seminario Diocesano

El Exmco. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha resuelto conceder BECAS-PENSIONES para estudio en el Seminario Diocesano con arreglo a las siguientes cláusulas y condiciones:

1.ª Las becas se concederán para el curso 1977-78 y serán para los alumnos que, a más de las condiciones generales de necesidad econó-

mica y suficiente aplicación, manifiesten su actual deseo de llegar, en su día, al sacerdocio.

2.^a Los agraciados han de cursar los estudios eclesiásticos como alumnos internos en el Seminario Diocesano.

3.^a Los aspirantes a beca cursarán SOLICITUD —conforme a la pauta-modelo que en este mismo Boletín se inserta— dirigida al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis a través del Sr. Rector del Seminario, antes del 30 de junio del corriente año.

A esta solicitud acompañarán :

a) Informe del Sr. Párroco de la residencia habitual del solicitante, expresivo de la conducta moral y religiosa del mismo.

b) Relación de las calificaciones obtenidas en las asignaturas cursadas en los dos últimos cursos.

c) Declaración documentada de los ingresos familiares al año.

d) Relación individual de todos los miembros de la familia, con expresión de su estado y profesión (agricultor, funcionario, empleado, obrero, estudiante, etc.).

e) Manifestación escrita de si tiene o no tiene solicitada otra beca y, en caso afirmativo, de qué organismo.

Recomendación especial: Se le hace a los aspirantes a estas becas en el sentido de que, antes de cursar la solicitud, reflexionen seriamente si su disfrute —en caso de serle concedida— ha de ser en orden a cumplir los fines que los fundadores tuvieron al donar su capital y que no fue otro que el contribuir a la buena y sana formación de futuros sacerdotes.

PAUTA-MODELO DE SOLICITUD

Excmo. y Svdmo. Sr. :

..... (nombre y apellidos del solicitante),
hijo legítimo de y de de años de
edad, natural de residente en (dirección postal
completa), teléfono (si lo hay), a V. E. Rvdma, respetuosa-
mente

EXPONE: Que con ánimo sincero de llegar, en su día, al sacerdocio desea cursar los estudios de año de (E.G.B., teología, etc.) como alumno interno en el Seminario Diocesano y careciendo de medios económicos suficientes para sufragar los gastos de internado, matrícula, ajuar, etc.

SUPLICA a V. E. Rvdma. se digne concederle alguna beca para estudios eclesiásticos en referido Seminario Diocesano.

(Si procede) A tal fin hace constar que cree tener preferencia a la beca ya que (diga la razón de preferencia).

Dios guarde a V. E. Rvdma. muchos años.

(Lugar, fecha)

(Firma)

EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE LA DIOCESIS. - SALAMANCA

Previsión Social del Clero

Asamblea General Ordinaria de la Previsión Social del Clero de Salamanca

El día 10 de marzo de 1977, en conformidad con los Estatutos y de acuerdo con la convocatoria aparecida en el "Boletín Oficial de la Diócesis", tuvo lugar en el Seminario de Calatrava la Asamblea General Ordinaria de la Previsión Social del Clero de la diócesis de Salamanca. A las doce horas antes de comenzar la Asamblea, fue concelebrada una misa, en la capilla del Seminario por el eterno descanso de Doña María Teresa Repullés, fallecida el día 4 de marzo, madre del Sr. Obispo de esta diócesis, D. Mauro Rubio Repullés. Concelebraron con el Sr. Obispo, D. Constancio Palomo, Vicario General y D. Lamberto de Echeverría, Presidente de la Asociación, quien comentó las lecturas evangélicas y señaló el significado de celebrar la misa en tales circunstancias.

Al terminar la misa, se inició, con las preces habituales, la Asamblea General Ordinaria, que fue presidida por el Sr. Obispo, D. Mauro Rubio, por D. Lamberto de Echeverría y por D. Juan Calzada Gala-che. El Sr. Presidente manifestó el deseo de que constara en el acta

de la Asamblea el testimonio de condolencia hacia el Sr. Obispo por la muerte de su madre.

LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

El Sr. Secretario, D. Longinos Jiménez Díaz dio lectura al Acto de la Asamblea General Ordinaria celebrada en 1976 y cuyo texto resumen se publicó en el "Boletín Oficial de la Diócesis" del mes de abril de 1976. Leída el acta fue aprobada por los asistentes, cuyo número fue de cuarentá y dos.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DURANTE EL AÑO 1976

D. Longinos Jiménez Díaz leyó la breve memoria de las actividades de la Junta durante el año 1976. "La Junta de la Previsión Social del Clero de Salamanca, dijo, se ha reunido durante el año 1976 dos veces, una el día 1 de junio y otra en el día de hoy.

En la reunión del día 1 de junio se examinaron las solicitudes de jubilación de los sacerdotes: D. Cándido Verdejo Marcos, Canónigo de la Santa Iglesia Basílica Catedral, D. Diego Prieto Esteban, Párroco de Moriscos y D. Jesús Vicente Rodríguez, Párroco de la Peña. La Junta, después de oír el Informe de los ponentes, acuerda conceder las pensiones solicitadas a D. Cándido Verdejo con efectos del día 1 de febrero, a D. Diego Prieto, desde el momento en que deje la parroquia y a D. Jesús Vicente Rodríguez a partir del primero de octubre.

En la sesión del día de hoy, la Junta expresó su deseo, en primer lugar, de que constara en acta el testimonio de condolencia por la muerte de Doña María Teresa Repullés, madre del Sr. Obispo de la Diócesis. Ha examinado la situación económica de la Asociación y ha tratado de la preparación inmediata de esta Asamblea General.

Examinó asimismo las peticiones de D. Celestino Lurueña, Párroco de Aldehuela de la Bóveda y de D. Francisco Bueno Bautista. Después de oír el Informe del ponente, se acuerda concederles la pensión de jubilación a partir del 1 de abril. Se ha acordado, también, solicitar de esta Asamblea General que manifieste su parecer sobre cómo se debe de actuar en relación con los sacerdotes diocesanos que no contribuyen económicamente a la Previsión Social del Clero y qué cantidad les corresponde aportar".

INFORME SOBRE LA SITUACION ECONOMICA

D. Marciano Recio Escribano dio lectura y comentó el documento que distribuyó a los asistentes. Dicho documento contiene los siguientes puntos: balance al 31 de diciembre de 1976 de la Previsión Social del Clero; la cuenta de ingresos y gastos; relación de parroquias que han entregado cantidades por misas de binación feriado y la relación de sacerdotes perceptores de la Previsión Social. Transcribimos a continuación el documento:

A) BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

ACTIVO:

(Cajas y Bancos)

	<i>Pesetas</i>	
	<hr/>	
Caja de Ahorros		138.233,85
Banco de Santander		60.141,63
	<i>Valor efect.</i>	
	<i>Valor</i>	<i>pesetas</i>
	<i>nominal</i>	<i>(30-12-76)</i>
<i>Valores Mobiliarios</i>		
Ahorrofondos: 53 Particip.	53.000	71.080,95
Banco Bilbao: 239 Accion. ...	119.500	602.280,00
Bancobao: 32 Accion.	16.000	16.800,00
Iberduero: 1.844 Accion.	922.000	1.097.180,00
Fecsa: 525 Accion.	525.000	509.000,00
Fecsa: 30 Oblig.	30.000	30.000,00
		<hr/>
	2.326.340,95	2.326.340,95
		<hr/>
Suma el ACTIVO: TOTAL		2.524.716,43

PASIVO:

	<i>Pesetas</i>
	<hr/>
Suma el PASIVO: TOTAL	2.524.716,43

B) CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

	<i>Pesetas</i>
Existencias (31-12-75)	142.818,91
Cuotas, Vacantes, Sacerdotes en América	1.522.220,00
Donativos anónimos	7.900,00
Donativo Aurelio Gómez	1.400,00
Misas Binación ferial	19.794,00
Intereses B. Santander	1.582,00
Intereses Caja de Ahorros	1.996,34
Obligaciones FECSA	2.322,60
Ahorrofondos: 53 Particip.	4.200,25
Iberduero: Cupones	133.923,20
Bancobao: Cupones	880,80
Banco Bilbao: Cupones	11.348,91
FECSA: Acciones	38.788,00
<i>Total</i>	1.889.175,01

GASTOS:

	<i>Pesetas</i>
Jubilados	1.479.200,00
Compra valores:	
— Iberduero: 264 Acc.	92.492,40
— Cupones	338,20
Títulos:	
— Fecsa	102.762,93
B. Bilbao:	
— Acciones	15.015,00
— Cupones	693,00
Factura de "Paulino"	298,00
<i>Total</i>	1.690.799,53

RESUMEN

	<i>Pesetas</i>
Ingresos	1.889.175,01
Gastos	1.690.799,53
SALDO	198.375,48

C) RELACION DE PARROQUIAS QUE HAN ENTREGADO EL 50 % DE MISAS DE BINACION FERIADA

	<i>Pesetas</i>
Encinas de Abajo	3.400,00
Guijuelo	1.900,00
Macotera	5.741,00
Monleras	485,00
Parada de Arriba	2.310,00
Pizarral de Salvatierra	725,00
San Pedro del Valle	50,00
Tardáguila	2.658,00
Villamayor de Armuña	525,00
Vitigudino	2.000,00
<i>Total</i>	19.794,00

D) RELACION DE SACERDOTES PERCEPTORES

Fernando Dorado	Agustín Sánchez
Domingo Hernández	Antonio S. Velasco
Vidal García	Timoteo Andrés
Jesús Zaballos	Leandro López
Ramón G. Nieto	Bernardo Rodríguez
Enrique García	Angel R. Romero
Jorge Vicente	Lázaro Cuadrado
Francisco Rodríguez	Hipólito García
Juan L. Oreja	José Castro

Jesús Vicente
Miguel Martín
Leopoldo García
Francisco G. Gutiérrez
Mateo Sánchez B.

José M. Marcos
Aurelio Gómez
Pablo Vázquez
Juan M. Velasco
Cándido Verdejo

Tanto el Sr. Presidente como D. Marciano Recio llaman la atención sobre la disminución del activo durante el año 1976 y sobre el escaso número de parroquias que entregan fondos por las misas de binación feriado. El Sr. Obispo indica que se publicará en el "Boletín" una nota urgiendo a los sacerdotes la entrega de cantidades por las misas de binación feriado en favor de la Previsión del Clero.

CONFIRMACION POR LA ASAMBLEA DE LOS NUEVOS BENEFICIARIOS DE LA PREVISION SOCIAL

El Sr. Secretario lee los nombres de los sacerdotes a quienes la Junta ha concedido la jubilación desde la última Asamblea General Ordinaria hasta el día de la fecha. Son los siguientes: D. Cándido Verdejo Marcos, D. Diego Prieto Esteban, D. Jesús Vicente Rodríguez, D. Celestino Lurueña y D. Francisco Bueno. La Asamblea ratificó las jubilaciones acordadas por la Junta.

OTROS ASUNTOS

Se somete a la Asamblea conforme había sido acordado en la Junta de la Previsión Social qué actitud tomar ante los sacerdotes que estando obligados en conformidad con los Estatutos aún no cotizan a la Previsión Social del Clero. Después de varios cambios de impresiones se acuerda que el Sr. Obispo escriba una carta a dichos sacerdotes apelando a su generosidad y manifestándoles que se trata de una obra de caridad y de unidad sacerdotal. D. Manuel Almeida sugiere que se escriba a los sacerdotes mayores solicitando de ellos que en los casos que sus posibilidades económicas lo permitan, sean generosos con la Previsión Social del Clero bien con aportaciones, legados o de otra forma. La Asamblea aprobó esta sugerencia.

El Sr. Presidente lamenta, que por encontrarse en Madrid, D. He-

liodoro Morales no pueda éste informarnos de las relaciones entre el Plan CCB y la Previsión Social del Clero, en orden a solucionar diferentes situaciones de sacerdotes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a la una y treinta horas.

Delegación Diocesana **de Medios de Comunicación Social**

Preparación de la Jornada de Medios

Como en años anteriores se prepara la *Jornada Mundial de Medios* que este año gira alrededor de “la publicidad en la comunicación social: ventajas, riesgos y posibilidades”. La fecha es el 22 de mayo próximo.

Para esta campaña:

- ha sido editado ya el cartel anunciador de la misma.
- se trabaja en la preparación de una Catequesis y Liturgia especialmente pensadas para esa fecha.
- se concederán, como otros años, los premios “Bravo” para premiar a personas o entidades que se hayan distinguido en cada uno de los medios a lo largo del año.
- está prevista la edición de un Boletín “extra” del Secretariado Nacional dedicado a la publicidad.
- se han dado a conocer las bases del II Premio Nacional de Prensa “Ramón Cunill” que, con motivo de la XI Jornada de las Comunicaciones Sociales, se otorgará al artículo o serie de artículos cuya temática desarrolle total o parcialmente el lema de este año.

Con suficiente tiempo enviaremos el material de propaganda a todos los Párrocos y Rectores de Iglesias de la Diócesis.

El Delegado Diocesano

Causa de separación conyugal

Demandante: Doña Carmen Bautista Babajos.

Demandado: Don Jesús García Trigo, residente en Thiais (Francia).

Por Providencia d e12-IV-77 se ha declarado contumaz el demandado, y se ha fijado el dubio para esta causa en los siguientes términos: «Si consta o no consta de la causa canónica de sevicias del esposo contra la esposa en orden a la separación temporal de los esposos».

Salamanca a 12 de abril de 1977.

El Provisor - Juez Ordinario,

Fdo.: DR. JUAN SANCHEZ

El Notario Actuario,

Fdo.: FRANCISCO GARCIA

iglesia española

Secretariado Nacional de Liturgia

Textos para la misa y Liturgia de las Horas del jueves de la sexta semana de Pascua

I. MISAL

Oración Colecta

Oh Dios,
que nos haces partícipes de la redención,
concédenos vivir siempre
la alegría de la resurrección de tu Hijo.
Que vive y reina.

(Los restantes textos cfr. Misal, tomo II, págs. 153 y 154).

II. LECCIONARIO

PRIMERA LECTURA

Se juntó con ellos, trabajaba y discutía en la Sinagoga.

Lectura de los Hechos de los Apóstoles 18, 1-8

En aquellos días, Pablo dejó Atenas y fue a Corinto. Se encontró con un judío, llamado Aquila, natural del Ponto, que poco antes había llegado de Italia, y con su mujer Priscila (porque Claudio había dado orden de que todos los judíos abandonasen Roma). Se juntó con ellos, y como ejercía el mismo oficio, paraba y trabajaba en su casa (eran tejedores de lona).

Los sábados discutía en la sinagoga, procurando convencer a judíos y griegos. Cuando Silas y Timoteo bajaron de Macedonia, Pablo se dedicó enteramente a la Palabra, testimoniando ante los judíos que Jesús es el Mesías.

Como estos reaccionaban con blasfemias, sacudió su manto y les dijo:
—Caiga vuestra sangre sobre vuestras cabezas. La culpa no es mía. Desde ahora iré a los paganos.

Salió de allí y entró en casa de uno llamado Ticio Justo, que daba

culto a Dios, y cuya casa estaba contigua a la sinagoga. Crispo, el jefe de la sinagoga, creyó en el Señor con toda su familia, y también muchos corintios escuchaban, creían y se bautizaban.

Salmo responsorial

Sal 97, 1.2-3 ab 3 cd-4

℟ El Señor revela a las naciones su salvación (o Aleluya)
Cantad al Señor un cántico nuevo,
porque ha hecho maravillas. ℟
Su diestra le ha dado la victoria,
su santo brazo;
El Señor da a conocer su victoria
revela a las naciones su justicia:
Se acordó de su misericordia y su fidelidad
en favor de la casa de Israel. ☩
Los confines de la tierra
han contemplado la victoria de nuestro Dios.
Aclama al Señor, tierra entera,
gritad, vitoread, tocad. ℟

EVANGELIO

Estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en alegría.

Lectura del santo Evangelio según San Juan 16, 16-20.

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

—Dentro de un poco, ya no me veréis; dentro de otro poco, me veréis.
Porque voy al Padre.

Algunos discípulos comentaban:

—¿Qué es eso que dice: «dentro de un poco, ya no me veréis, y dentro de otro poco, me veréis», y «voy al Padre»?

Y se preguntaban:

—¿Qué significa ese «poco»? No sabemos de qué habla.

Comprendió Jesús que querían preguntarle y les dijo:

—Estáis discutiendo de lo que he dicho: «dentro de un poco, ya no me veréis, y dentro de otro poco, me veréis». Yo os aseguro: lloraréis y os lamentaréis vosotros, mientras el mundo estará alegre. Vosotros estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en alegría.

Jueves de la sexta Semana de Pascua

(Textos para la Liturgia de las Horas)

Al pasar la Ascensión al Domingo VII del Tiempo Pascual la Liturgia de las Horas del Jueves de la Sexta Semana se ordena de la siguiente manera:

I. OFICIO DE LECTURAS

Las lecturas y responsorios del Viernes de la VI Semana (págs. 810-813) pasan al Jueves.

La oración propia es la que figura al final.

II. LAUDES, HORA INTERMEDIA Y VISPERAS

Lectura breve, responsorio y Preces como el Jueves de la IV Semana del T.P. (págs. 593-596).

Con los siguientes elementos propios:

Antífona Benedictus

Dentro de un poco ya no me veréis, dice el Señor; dentro de otro poco me veréis, porque voy al Padre, aleluya.

Antífona Magnificat

Vuestra tristeza se convertirá en alegría, y esta alegría nadie os la quitará, aleluya.

Oración Colecta

Oh Dios, que nos haces partícipes de la redención, concédenos vivir siempre la alegría de la resurrección de tu Hijo. Que vive y reina.

NOTA: En el oficio de Lecturas del viernes y sábado de la sexta semana del T.P. las lecturas y sus responsorios quedan así:

- las del sábado (págs. 813-817) pasan al viernes
- y las del Domingo VII (págs. 818-820) al sábado.

noticiario

Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias

CURSO DE FORMACION MISIONERA

El Centro de Formación Misionera que dirige la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, en orden a una mejor y más actual preparación del personal apostólico que la Iglesia española envía a las Iglesias de Africa, Asia e Hispanoamérica anuncia la celebración del próximo curso los meses de mayo y junio.

Informes e inscripciones:

D. JESUS ORTUÑO RODRIGUEZ

Director del Centro de Formación Misionera
Colegio Hispanoamericano "Vasco de Quiroga"
Ciudad Universitaria

MADRID - 3

Teléfonos: 244 08 00 y 243 38 14

Movimiento por un Mundo Mejor

Cursos programados

VERANO

JULIO

2-8 "MINISTERIO Y VIDA SACERDOTAL Y EVANGELIZACION DEL MUNDO CONTEMPORANEO"

9-15 "ORACION Y VIDA CRISTIANA"

Lugar: Tortosa (Tarragona) - Casa Diocesana

C/ Santo Domingo (junto a la UNED). Teléfono 44 05 39.

Pensión diaria: 300 ptas.

Matrícula y materiales: 900 ptas.

16-22 "HACIA UNA NUEVA IMAGEN DE PARROQUIA"

23-29 "LA URGENCIA DE LA LIBERACION"

AGOSTO

2-8 "ORACION Y VIDA CRISTIANA"

10-16 "DIALOGO Y COMUNIDAD"

Lugar: Las 4 actividades en Salamanca

Casa de Espiritualidad Misioneras Evangélicas

Avda. del Rollo, 7. Teléfono 22 33 50.

Pensión diaria: 300 ptas.

Matrícula y materiales: 900 ptas.

NOTA: Los seis cursos de verano empiezan la primera fecha por la tarde y acaban la última fecha por la mañana.

"CURSO LARGO PARA ANIMADORES DE LA COMUNIDAD CRISTIANA"

Destinatarios: Portugueses y españoles.

Lugar: Casa de Espiritualidad Torre d'Aguilha - CARCAVELOS (Lisboa).

Fechas: del 31 de julio al 27 de agosto.

Información e inscripciones:

SECRETARIA NACIONAL DEL MOVIMIENTO POR UN MUNDO MEJOR

C/ Villamanín, 48, 9.º - MADRID - 11

Teléfono 463 93 24 (mañanas, de 9 a 14 horas).

Instituto Español de Teología a Distancia

El Instituto Español de Teología a Distancia está concebido, estructurado y programado para proporcionar a los sacerdotes, religiosos y seglares que ocupan o se preparan para desempeñar puestos de responsabilidad en las comunidades eclesiales u organizaciones apostólicas:

- Una formación teológica permanente, abierta, viva y actual;
- Una visión sistemática actualizada de los diversos tratados teológicos en relación con la problemática del hombre contemporáneo;

- Una profundización en la fe desde diversos ángulos para encontrar la respuesta cristiana a los grandes interrogantes de la historia presente;
- Una capacitación para las tareas específicas de la pastoral moderna: educación en la fe, animación de grupos apostólicos, formación y orientación de pequeñas comunidades cristianas.

Matriculación en:

INSTITUTO ESPAÑOL DE TEOLOGÍA A DISTANCIA
 Plaza de Ramales, 2, 2.º Izqda.
 Teléfono 247 95 92
 MADRID - 13

bibliografía

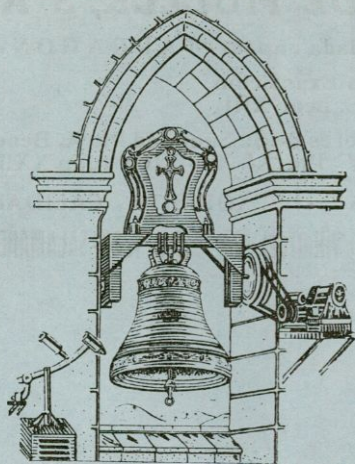
MIGUEL NICOLAU, S.I., *La reconciliación con Dios y con la Iglesia en la Biblia y en la Historia*. (Madrid, Ed. «Studium», 1977). Un vol. de 352 págs., 23 × 16 cms.

Con este tratado dogmático sobre el sacramento de la penitencia, que procede de una manera histórica, comenzando por la Biblia y acabando con la problemática moderna, el autor desea ofrecer tal documentación escriturística, patristica y del Magisterio eclesiástico, que el lector pueda juzgar por sí mismo sobre la fuerza de las razones y formarse juicios equilibrados en puntos que pueden ser controvertidos.

Desa también juntar en síntesis armoniosa los fundamentos positivos contenidos en la S. Escritura, y en los Santos Padres, con la parte sistemático-teológica. Se advertirá asimismo la gran amplitud que se concede al estudio de los problemas de hoy. Se subraya el aspecto eclesial del sacramento y la perspectiva posterior al Vaticano II. Se analiza la liturgia penitencial de hoy; se estudian las relaciones entre Eucaristía y Penitencia, la dimensión ecuménica de la confesión, y se valora el nuevo Ritual de la penitencia en sus diversos esquemas.

Industrias Manclus

CASA FUNDADA EN 1830



Medio vuelo, repique y volteo eléctrico automático

FUNDICION DE CAMPANAS - FABRICACION DE RELOJES DE TORRE - RELOJES PATRON - VOLTEOS, REPIQUES Y MEDIOS VUELOS ELECTRICOS AUTOMATICOS, CON PLENA GARANTIA FABRICACION DE PARARRAYOS Y VELETAS - CONSTRUCCION DE BANCOS DE IGLESIAS.

Industria, 37 :-: VALENCIA

Teléfono Fabrica 3230030 (3 líneas)

3233813

Particular 3604748

ESTA CASA COMPITE EN CALIDAD NO EN PRECIOS

PRODUCTOS MONTSERRAT

- POLLOS DESPLUMADOS. Con cabeza, patas, menudos, sin intestinos.
POLLOS FAENADOS.... Sin cabeza, patas, menudos, ni intestinos.
PAVOS. De carne blanca y abundante, muy sabrosa.
PATOS. Carne muy tierna y esqueleto fino.
GALLINAS Y PULARDAS. Faenadas o desplumadas, tipos ligero, pesado y super-pesado.
GALLOS..... De buen tamaño carne tipo campero.
HUEVOS DE CONSUMO. Frescos, super-extra y en todos los calibres. Blancos y morenos.

LLAME A CUALQUIERA DE NUESTROS TELEFONOS Y OBTENDRA LA INFORMACION PRECISA.

SERVIMOS A DOMICILIO EN PLAZA

Explotación Agrícola Montserrat

Paseo Rector Esperabé, 10 - Apartado 84 - Teléfs. 214006-214007-214008 - SALAMANCA

Granja 218107 - Matadero 212015



VINOS DE MISA **DE MULLER, S. A.**

Casa fundada en 1851 - TARRAGONA

Medalla de Oro en la Exposición
Vaticana de 1888 (S. S. León XIII)

Proveedores de Su Santidad Pío X, Be-
nedito XV, Pío XI, Pío XII y Juan XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA - EXQUISITA CALIDAD

Cliente distribuidor: Hijo de Juan Vicente - Torres Villarroel, 24 - Tel. 1247-SALAMANCA

OPTICA-FOTO

«Gonzalo»

DESPACHO DE RECETAS EN EL ACTO

Descuento especial a sacerdotes y comunidades religiosas

RUA MAYOR, 5

TELEF. 212931

SALAMANCA

VIERNES SANTO

COLECTA

*para TIERRA SANTA en todas las
iglesias del mundo.*

NORMAS SOBRE LA COLECTA

Los Sumos Pontífices León XIII, Benedicto XV y Iuan XXIII, en sus Breves respectivos, Salvatoris, Inclytum y Sacra, ordenan lo siguiente:

«Con nuestra Apostólica Autoridad, en virtud de las presentes y a perpetuidad, los venerables Hermanos Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de todo el orbe, en virtud de santa obediencia sean obligados, cada cual en cada iglesia parroquial de su diócesis, a hacer que, *al menos una vez por año*, en el Viernes Santo u otro día que cada Ordinario a voluntad señalare, sean expuestas a la caridad de los fieles las necesidades de los Santos Lugares. Con igual autoridad, expresamente prohibimos que nadie se atreva ni presuma invertir o mudar en otros usos las limosnas de cualquier modo recogidas para Tierra Santa. Ordenamos, además, que las limosnas así reunidas las entregue el Párroco al Obispo y el Obispo al Comisario de Tierra Santa más próximo de la Orden de San Francisco, el cual deseamos ponga cuidado en enviarlas cuanto antes, según suele hacerse, al Custodio de los Santos Lugares».

Ultimas novedades de la BAC

EDICIONES LITURGICAS

ORACIONAL. *Nuevo devocionario del cristiano.*

Por ANDRES PARDO. Prólogo de Narciso Jubany Arnau, Cardenal-Arzobispo de Barcelona.

• Presentación orgánica de las grandes oraciones cristianas del pasado y del presente. En ella se consigue una coordinación armónica entre las expresiones tradicionales de la vivencia religiosa popular — prácticas piadosas — con la oración oficial de la Iglesia y las exigencias profundas de los creyentes de nuestro tiempo.

• Una respuesta real y concreta al problema de la oración que todos tenemos planteado.

• “Pienso que era un libro necesario en esta etapa de renovación de la Iglesia, pues este *Nuevo Devocionario*, junto con el *Misal* y los *Rituales* ya renovados, completa los instrumentos válidos que harán posible que los cristianos potencien su diálogo oracional con Dios. Con ello tendrán una ayuda muy valiosa —y creo que imprescindible— para que puedan ser adecuadamente consecuentes con su fe” (Narciso Jubany Arnau, Cardenal-Arzobispo de Barcelona).

Papel semibiblia. Impresión en offset a dos colores.

Tamaño manual. Encuadernación flexible.

XXIV+452 páginas. 275 pesetas.

SERIE ENCICLOPEDIAS

HISTORIA DE LOS DOGMAS

Edición dirigida por MICHAEL SCHMAUS, ALOIS GRILLMEJER y LEO SCHEFFOZYK.

Tomo I, cuaderno 6: EL METODO TEOLOGICO,
por JOHANNES BEUNER.

Bajo el tema de la “hermenéutica” se trata de la esencia de la teología, incluso de la Iglesia y del cristianismo.

129 páginas. 325 pesetas.

En librerías y en la

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

LA EDITORIAL CATOLICA. Mateo Inurria, 15 - MADRID - 16